

El nuevo objetivo de Sendero Luminoso

Un tema siempre presente en la opinión pública, azuzada por los medios que viven de la alarma social, ha sido la inminente "reorganización" o "rebrote" de Sendero Luminoso. Recientemente, el fallo del Tribunal Constitucional alertó incluso al presidente de la República, quien declaró que bajo su mandato "ningún terrorista saldrá libre".

En realidad, si en su momento el gobierno hubiera solucionado el caos legal que dejó el fujimorato, respecto de los casos de terrorismo, ahora no estaríamos discutiendo el tema. Mucho se ha hablado de la estrategia legal de Sendero Luminoso, pero ¿de qué Sendero estamos hablando? ¿De los que propugnaban el Acuerdo de Paz, de los del Huallaga, de la facción Proseguir? ¿Existen los brazos políticos del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso? ¿Cómo funciona por dentro esta organización?

Hasta ahora, siempre hemos visto el problema desde nuestra orilla. En el siguiente reportaje hablan los familiares de los senderistas, sus abogados y también un dirigente terrorista preso en Castro Castro.

Escribe **Marco Sifuentes** / agenciaperu.com

Desde que el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso se alzó en armas en mayo de 1980, ha sido visto comúnmente como una organización sólida e indismallable hasta tal punto que hoy, veintitrés años después del inicio, estarían poniendo en jaque al Estado peruano.

Carlos Tapia, experto en temas relacionado al terrorismo, asegura que este "es un grave complejo de inferioridad respecto al régimen democrático. Por qué los demócratas no vamos a poder derrotar políticamente a Sendero Luminoso cuando quiere hacer uso de las normas legales que rigen la constitución de este país".

Según la Comisión de la Verdad, la Defensoría del Pueblo, la DIRCOTE y los propios terroristas presos, Sendero Luminoso ha planteado lo que ellos llaman "el giro estratégico para la guerra popular", que busca una solución política a los problemas derivados de la guerra. Es decir, se abandona la lucha armada y se batalla en los terrenos legales y políticos.

LAS PARTES DE LA "SOLUCIÓN"

Piezas fundamentales en esta "solución política" son los familiares de los senderistas, agrupados principalmente en dos: la Asociación de Familiares y Víctimas de Genocidio (AFADEVIG) y la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Presos Políticos del Perú (AFAPREDEPP).

Aunque AFAPREDEPP trabaja intensamente con conocidas ONGs de derechos humanos, y colabora incluso con la Comisión de la Verdad, su discurso nos remonta a los ochentas.



Julia Chumpitaz, representante de la AFAPREDEPP, no considera terroristas a los senderistas.

Julia Chumpitaz, representante de la AFAPREDEPP, no considera terroristas a sus familiares, ya que "hay que ver las causas, es un estudio muy largo, porque ellos están presos por sus ideas".

El otro comité, el AFADEVIG, que tiene hasta una página web administrada desde Francia, fue el que impulsó la creación del movimiento popular de control constitucional, que presentó catorce mil firmas pidiendo la derogatoria de las leyes antiterroristas del fujimorismo.

Marcelino Tineo es el presidente del Movimiento Popular de Control Constitucional, y también es miembro de AFADEVIG. Según él, su organización convocó "a una primera convención nacional de organizaciones y masas por una auténtica comisión de la verdad".

En aquella convención, realizada en el 2001, Tineo, junto a otras cuatro personas, entre las que se incluía Manuel Fajardo, abogado de Abimael Guzmán, iniciaron la recolección de las firmas.

Si bien Fajardo niega ser el abogado de Abimael Guzmán, sí asegura apoyar "en el trajín que tiene para luchar por una solución política y en eso estoy esforzándome".



Marcelino Tineo (centro), presidente del AFADEVIG junto a Manuel Fajardo, sindicado como el abogado de Abimael Guzmán.

Además, niega ser el transmisor de la estrategia del "Camarada Gonzalo" hacia los familiares pero acepta que existe más de una coincidencia. "Lo que pasa es que lo político lo tiñe todo. Lógicamente, tiene que haber una identidad entre los familiares y los prisioneros porque sino, simplemente, no los defenderían, los dejarían abandonados", señala.

Y para encargarse que la estrategia política sea absolutamente legal, están los abogados. Fajardo, quien lleva además el proceso de habeas corpus del terrorista Omán Morote, no está satisfecho con la resolución del Tribunal Constitucional, y va a recurrir a la Corte Interamericana de

Derechos Humanos.

"Entre tanto, la lucha legal no va a decaer ni por presión ni por coacción ni por otra razón", agrega.

Por su parte, Andrés Coello, presidente de la rama peruana de la Asociación Americana de Juristas, tampoco está de acuerdo con el fallo del Tribunal pero, por si acaso, deslinda cualquier vinculación con Sendero Luminoso.

La AAJ viene trabajando más de treinta habeas corpus de condenados por terrorismo, pero Coello dice que ni él ni Sendero son responsables de que los acepten, si no el sistema legal peruano.

"Hemos planteado muchos habeas corpus que el TC y los tribunales peruanos han declarado fundados con arreglo al derecho, no con arreglo a ninguna entidad subversiva", asegura.

LAS PALABRAS DEL CAMARADA "JOSÉ"

¿Pero qué piensan los más de mil senderistas presos en diversas cárceles del país?

Esta semana **agenciaperu.com** estuvo en el penal Castro Castro, lugar donde se encuentra la mayor población de terroristas presos, y descubrió que, aparte de dedicarse a estudiar francés o hacer manualidades, los senderistas siguen reverenciando al pensamiento Gonzalo, leyéndolo en volantes manuscritos, copiados pacientemente de originales que se filtran desde la Base Naval.

Agenciaperu.com conversó con el camarada "José", dirigente de lo que alguna vez fue el Comité Metropolitano, y preso desde 1990.

El camarada "José", quien prefirió guardar su identidad real para evitar que lo trasladen a Yanamayo, refleja fielmente el pensamiento actual del sector 'acuerdista' de Sendero Luminoso, un sector que representa a más del 70% de los internos en los penales.

"Para nosotros lo que vivió el país en más de dos décadas es un proceso revolucionario en el cual una parte del pueblo dirigida por el PCP se levantó en armas y hubo una respuesta del Estado", asegura "José".

"Ahora, esta guerra, en concreto, ha prácticamente terminado en lo fundamental, la parte que aún se mantiene en armas en algunos lugares no representan algún peligro como lo reconocen las autoridades del Estado y la parte que está en el Huallaga públicamente ha planteado su decisión de servir a la solución política", señala.



Para el camarada "José", el PCP "sí, está vivo, en las prisiones, afuera".

El camarada José no miente. Los rezagos de Sendero se encuentran en lo que el Ejército llama, no sin cierta ironía, el "eje del mal". Es decir: los valles cocaleros del Huallaga, Ene y Apurímac, que son dirigidos en teoría por el camarada "Artemio", quien habría hecho saber su intención de adoptar la solución política propugnada por Abimael, y dejar las armas.

La facción recalcitrante, autodenominada "Proseguir la Guerra Popular" no es una amenaza para el Estado, pero, como lo recuerdan el atentado al CC El Polo y los dos policías de la DIRCOTE muertos el año pasado, todavía puede sembrar el terror en la población.

Según fuentes de la DIRCOTE, debido al inminente fallo del Tribunal Constitucional, desde el año pasado la facción Proseguir se ha acercado al sector 'acuerdista' y estaría considerando la posibilidad de dejar la lucha armada.

Le preguntamos al camarada "José" si existía el Partido Comunista Peruano (PCP), y él respondió que "sí, está vivo, en las prisiones, afuera, está vivo en el pueblo. Es una realidad".

EL OBJETIVO: AMNISTÍA

Según la Policía, el próximo paso de Sendero sería romper el aislamiento del presidente Gonzalo y de la camarada Miriam. "José" lo confirma: "el presidente del PCP, el doctor Abimael Guzmán, en este momento, está tratando que se le propicia una coordinación con otro miembro del partido para que haga un pronunciamiento público, y en ese sentido, sea él como dirigente máximo del partido, quien asuma la responsabilidad ante la sociedad".

¿Reconocer lo que serían errores, excesos?

¿Que son excesos?

Todos y cada uno de los muertos por Sendero

Bueno, es que hemos vivido una confrontación y ha habido dos partes y dos partes se enfrentan, y hay muertos.

El pronunciamiento público de Guzmán es el próximo paso político, y la apelación ante los tribunales internacionales es el próximo paso legal. Pero el fin último, el objetivo final de esta fase de Sendero Luminoso es conseguir, eventualmente y dentro de algunos años, la amnistía general.

Desde luego, los defensores de los terroristas están más que de acuerdo con esta idea. Para el abogado Manuel Fajardo, "debe darse una amnistía general lo más amplia posible, de acuerdo a las convenciones de Ginebra", pues asegura que "el 95% de los crímenes en este proceso de guerra interna los ha cometido el Estado".

Sin embargo, definitivamente, una amnistía sería inaceptable. Pero, si el Estado quiere terminar de una vez por todas con el fantasma de Sendero Luminoso, debería estar consciente que las cárceles no son una solución mágica ni instantánea.

Según el sociólogo Carlos Tapia, "en ningún país del mundo donde ha habido un conflicto armado interno de larga duración y de carácter rural y con un componente ideológico, ese conflicto termina metiéndolos presos a todos los miembros de todo ese grupo subversivo o matándolos en el campo de batalla".

Para Tapia, la solución política no implica falta de firmeza. La democracia debe derrotar ideológicamente a Sendero Luminoso. "Es preferible que un senderista salga después de siete años de la cárcel, cambiando su manera de pensar y queriéndose integrar al régimen democrático, que otro que pase treinta años y salga viejito pero pensando de igual manera que como entró", asegura.

Gracias a los errores del fujimorismo, Sendero sigue vivo, quiere dejar las armas, pero mantiene intacta su ideología radical. El Estado debe estar preparado: terminó el conflicto interno pero empieza la guerra de las ideas.